



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADOS NUMERO 59 DE MAYO 18 DE 2021

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2017-00197	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	CARLOS ALBERTO GAVIRIA OSPINA Y CLAUDIA MARCELA VALENCIA RIVERA	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	MAYO 14/2021
2	2018-00168	EJECUTIVO SINGULAR	MARTHA LUCIA ANGEL BERNAL	CRISTIA ANDRES GUTIERREZ ARBELAEZ	TERMINACION POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	MAYO 14/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 18 de Mayo de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

CARLOS ANDRES PEREZ MESA

SECRETARIO